



morena

La esperanza de México

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO
EN EL CONGRESO DE GUANAJUATO

AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

LXV LEGISLATURA.

El poder solo es virtud
cuando se pone
al servicio de los demás.



morena

La esperanza de México

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO
EN EL CONGRESO DE GUANAJUATO

Morena surgió con el propósito de lograr la transformación del país por la vía democrática, defender los derechos humanos, la libertad, la justicia y la dignidad de todas las personas. Nuestros documentos básicos establecen el principio de solidaridad con los excluidos, los discriminados y con las víctimas de la violencia y la injusticia; asimismo, se establece el deber de combatir la corrupción y rechazar cualquier forma de opresión.

En Guanajuato sigue prevaleciendo una forma de hacer política apegada al viejo régimen, porque la corrupción, el despilfarro de los recursos públicos y la visión antidemocrática y reaccionaria que niega las libertades

plenas y justifica las desigualdades sociales, sigue siendo la guía de los grupos de poder en el Estado.

Nuestro Grupo Parlamentario se caracteriza por promover los principios establecidos en nuestros estatutos, buscando transformar nuestra realidad local, hacia un Estado con mayor igualdad, con libertades garantizadas para todas las personas, con democracia plena y con justicia para las víctimas de la violencia.

Las diputadas y diputados de morena nos hemos identificado por ser la fracción parlamentaria que promueve los cambios legislativos progresistas para nuestro Estado y que se identifican en los siguientes ejes:

DERECHOS HUMANOS

Guanajuato está inmerso en una crisis de derechos humanos, que los gobiernos emanados del Partido Acción Nacional se han negado sistemáticamente a reconocer: miles de desapariciones, masacres, femnicidios, agudización de la pobreza, abuso de autoridad y discriminación, son algunos de los rasgos que definen el actual estado de los derechos humanos en la entidad.

Por eso, desde el Grupo Parlamentario de morena promovemos una agenda en esta materia que ha chocado con la visión conservadora, que se aferra en posponer y obstaculizar el reconocimiento y garantía de derechos como el libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la identidad, los derechos sociales o el derecho humano a participar en política.

En cuanto a la desaparición de personas, hablamos de

una de las violaciones más graves a los derechos humanos que durante mucho tiempo las autoridades locales se han negado a reconocer. Actualmente, en Guanajuato existen 2,740 personas desaparecidas y no localizadas. Por lo anterior, estaremos promoviendo legislar en la materia, escuchando la experiencia de las víctimas, así como suministrar los recursos suficientes para la aplicación de los mandatos establecidos en las leyes.

En suma, en derechos humanos el Grupo Parlamentario de morena estará impulsando el reconocimiento y garantía de los derechos laborales, los derechos de las víctimas, así como los derechos de las personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. De esta manera, refrendamos nuestro compromiso con los derechos humanos como parte medular de la Cuarta Transformación en nuestra entidad.

DERECHOS DE LAS MUJERES.

Nuestro estado se encuentra inmerso en una crisis de inseguridad. Por años, el gobierno estatal ha tratado de esconder la realidad mediante propaganda gubernamental; sin embargo, las cifras, las noticias y la vida diaria de las y los guanajuatenses evidencian la situación de violencia que azota a nuestro estado, y que afecta de forma más profunda a las mujeres.

De enero a julio de este año (2022), Guanajuato ocupó el primer lugar en homicidios dolosos; las presuntas víctimas de ese delito son 226, es decir, cerca del 14% de los homicidios dolosos de mujeres a nivel nacional ocurren en Guanajuato.

En cuanto a lesiones dolosas contra mujeres, en Gua-

najuato hay 3,907 presuntas víctimas, lo que representa el 10% nacional. En cuanto a presuntas víctimas mujeres de corrupción de menores, Guanajuato ocupa también el primer lugar con 214 presuntas víctimas, lo que representa un 18.9% a nivel nacional¹.

Esta situación se desenvuelve en un contexto de indiferencia e inacción por parte del gobierno y de otras instituciones locales, quienes han hecho caso omiso a las exigencias de justicia y en su lugar, se han encargado de criminalizar a las mujeres.

De esta manera, seguiremos buscando contribuir en la construcción de las condiciones mínimas indispensables para garantizar los derechos de las mujeres en nuestra entidad.

1.- Cifras disponibles en: <https://drive.google.com/file/d/1FtC-kojr4gbm7D6xVZ5gtxvnIOPPxb72/view>

AUSTERIDAD Y ESTADO DE DERECHO

La austeridad republicana es uno de los pilares fundamentales del proyecto político de morena, pues sabemos que no es válido que exista un gobierno rico cuando el pueblo vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Mientras los derechos sociales de la mayoría de los guanajuatenses siguen pospuestos o negados por la supuesta falta de presupuesto, la élite política del gobierno en turno sigue derrochando el dinero público, sin importar que tengan que convertir el marco jurídico de nuestra entidad en papel mojado.

Un ejemplo son los millonarios gastos de comunicación social y publicidad, que sin ser un gasto prioritario ha sido un rubro en el que se ha destinado un prome-

dio de 1.1 millones de pesos por día durante los últimos 5 años.

Los recursos gastados superan por mucho lo que se aprueba en la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado; al mismo tiempo, se mantienen los altos sueldos que sin importar que sean inconstitucionales al estar por encima de la remuneración recibida por el presidente de la República, siguen siendo parte de la estructura de privilegios del gobierno estatal.

Es necesario implementar una verdadera austeridad republicana que oriente los recursos públicos hacia la mejora de la vida de quienes más lo necesitan. Esta necesidad se deriva de un principio que orienta el proyecto político en morena: por el bien de todos, primero los pobres.

SALUD Y EDUCACIÓN.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, se reconocieron por primera vez un conjunto de derechos sociales como la educación, la propiedad social y el trabajo, cuyo objetivo buscado era disminuir la desigualdad real entre clases sociales, además de garantizar el acceso a la educación a toda la población. En ese sentido, nuestra Constitución inauguró el constitucionalismo social que identifica hasta el día de hoy al constitucionalismo latinoamericano.

Sin embargo, durante el periodo neoliberal, se vaciaron de contenido los derechos sociales ahí reconocidos, porque se instituyó de nueva cuenta el dogma del mercado y la explotación como políticas del Estado Mexicano.

Con la cuarta transformación, vuelven a cobrar fuer-

za los principios que postulan la igualdad material. La nueva política social instrumentada por el Gobierno de México se ha llevado a cabo a través de programas sociales para el bienestar, centrada en las personas como sujetos de derechos, buscando construir un estado de bienestar para todas y todos.

Desde el grupo parlamentario de morena estaremos impulsando importantes medidas con ese propósito. En materia educativa y de salud pública, buscando hacer efectivo los mandatos de la Constitución como derechos sociales, no como mercancías o privilegios para unos cuantos, propondremos iniciativas para garantizar una cobertura universal en educación pública, gratuita, inclusiva y laica, desde el nivel básico hasta el superior, así como medidas a fin de hacer efectivo el derecho universal a la salud.

DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES.

La migración es un tema muy complejo, que despierta posiciones políticas muy diversas y hasta contradictorias. Mientras la derecha piensa que la migración es un fenómeno natural, decidido personalmente por quienes migran, lo cual justifica los discursos de intolerancia; desde morena sabemos que la migración precarizada es un fenómeno estructural que se intensificó con el neoliberalismo.

La migración masiva surgió en los años 90, una vez que se manifestaron los primeros efectos de las políticas neoliberales de abandono al campo y de implementación de una política social clientelar, con las que se incrementó la pobreza y la desigualdad, orillando a la gente a buscar una mejor calidad de vida fuera de su lugar de origen.

En la 4T asumimos la idea de que lo más importante es la dignificación de la persona, el respeto a los

derechos humanos, y la obligada responsabilidad de poner en el centro de los gobiernos la humanidad de nuestra especie.

Desde el Grupo Parlamentario de morena, tenemos claro que la migración es un asunto que debe abordarse siempre con una perspectiva de derechos, orientada hacia la mejora de la vida de todas y todos los migrantes.

Nuestra perspectiva rechaza la idea de concebir al migrante como “persona ilegal”, por fuera de la ley, privada de derechos, a la cual se le debe perseguir, pues sabemos que esta concepción les expone a todo tipo de humillaciones y discriminaciones.

Por lo anterior, estableceremos iniciativas para garantizar los derechos de las personas migrantes, tanto internas como externas, que permitan que el Estado intervenga con perspectiva de derechos humanos en la protección y bienestar de los migrantes.

CORRUPCIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA.

La corrupción es uno de los principales problemas de nuestro país, misma que se fortaleció mediante la perversa convivencia entre el poder político y el poder económico durante el periodo neoliberal, acentuando problemas sociales como la desigualdad y la violencia. De esta manera, dicha convivencia cinceló un régimen de acumulación privada a través del Estado.

La extracción de los recursos públicos en favor de las élites se ha facilitado a partir de varios mecanismos que utilizaron económicamente las instituciones del estado: reformas constitucionales realizadas a través de sobornos originados por empresas trasnacionales, estafas maestras, huachicoleo, o la utilización del poder político para favorecer empresas personales o familiares, son solo algunos de los mecanismos institucionales que se

han establecido para transferir recursos públicos a manos privadas, para enriquecer a unos cuantos de manera ilícita.

Guanajuato es un claro ejemplo de que la corrupción es uno de los rasgos principales de la vieja forma de hacer política y de las actuales instituciones que siguen funcionando para reproducir esas prácticas. Por eso, hemos visto cómo personas allegadas a funcionarios pueden apropiarse impunemente de escuelas públicas, como el caso del despojo del terreno que pertenecía al Jardín de niños Juan Aldama en el municipio de León, que fue apropiado por el empresario Gabriel Padilla Cordero, con el apoyo cómplice de las autoridades del ayuntamiento de León, así como del gobierno del Estado mediante la Secretaría de Educación.

También podemos observar cómo instancias que simulan ser autónomas, como la Auditoría Superior del Estado o la Fiscalía Anticorrupción, se utilizan para que la maquinaria corruptora de las instituciones locales siga funcionando a la perfección. Desde el Grupo Parlamentario de morena, hemos denunciado la complicidad entre las autoridades locales en favor de la corrupción

Si algo distingue a Guanajuato a nivel nacional, lamentablemente es la violencia, la inseguridad, la impunidad y la ineficacia en la procuración de justicia; al mismo tiempo, seguimos careciendo de un fiscal verdaderamente autónomo, que esté alejado de los grupos de poder en la entidad para que investigue y persiga

los delitos independientemente de la filiación de quien los cometa.

La violencia y la inseguridad han ido en aumento de la mano del actual fiscal general, del secretario de seguridad pública, y en general de los grupos de intereses creados que los mantienen neciamente en sus cargos, sobre todo el Grupo Parlamentario cómplice del Partido Acción Nacional.

Por ello, en el Grupo Parlamentario de morena trabajaremos en fortalecer las acciones encaminadas al combate a la delincuencia, desde la atención a las causas hasta el fortalecimiento de las policías locales, que actualmente siguen sin la fuerza suficiente para hacer frente a la delincuencia.

morena

La esperanza de México

LXV LEGISLATURA

GRUPO PARLAMENTARIO
EN EL CONGRESO DE GUANAJUATO



/Grupo Parlamentario de Morena
en el Congreso de Guanajuato



@DipMorenaGto



grupoparlamentariomorenagto@gmail.com



www.congresogto.gob.mx/partidos/morena

Tel. (473) 102 0000

Paseo del Congreso No. 60 • Col. Marfil
C.P. 36250 • Guanajuato, Gto.

“Con el pueblo todo, sin el pueblo nada.”